

17 DE OCTUBRE DE 1972.

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. José Agustín de la Fuente Candamo, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor José Fernández Pinillos, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. - No asistieron con aviso, el General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna, y Dr. Guillermo Lohmann Villena; por duelo el Dr. Alberto Tauro del Pino y por enfermedad el Capitán de Navío Julio J. Elías.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 177° del Martes 10 de Octubre de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

De la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales solicitando en donación o en canje la Colección Documental. Se acordó informarle que no procede la donación por no estar considerado en el Decreto Supremo de distribución gratuita, debiendo adquirir la Colección con sus propios fondos; quedando reconsiderado el acuerdo tomado en la sesión N° 176° del martes 3 del presente mes. Se acordó enviar las otras publicaciones.

Del Director del Museo Histórico Regional de Ayacucho solicitando la donación de la Colección Documental. Se acordó donar la Colección por el trato excepcional que debe darse a esa Institución en homenaje al sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho; quedando reconsiderado el acuerdo tomado en la sesión N° 176° del presente mes.

Del Ministro de Educación remitiendo el memorial del Presidente del Instituto Cultural Julio C. Tello de la ciudad de Huarochiri, sobre la erección de un monumento de la figura del sabio, a fin de que la Comisión Nacional considere la posibilidad de su erección. Se acordó contestar al señor Ministro que de conformidad con el Decreto-Ley N° 18921 que prorroga su mandato hasta diciembre de 1974, no le incumbe sino los diversos actos conmemorativos con motivo del sesquicentenario de la Batalla de Ayacucho.

Del Director del Archivo Nacional de Indias, Sevilla, España; y del Secretario General del Instituto Colombiano de Cultura, agradeciendo la donación de la Colección Documental. Pasó al Comité de Distribución para sus fines.

Del Director de la G.U.E. "Nicolás de Piérola" solicitando la colaboración de la Comisión Nacional para erección de un monumento a Don Nicolás de Piérola. Se acordó contestarle que de conformidad con el Decreto-Ley N° 18921 no le incumbe atender el pedido.

Del Director de la Gran Unidad Escolar "Nicolás de Piérola" solicitando la donación de la Colección Documental. Se acordó informarle que el Ministerio de Educación está encargado de su distribución, debiendo dirigirse a ese Portafolio.

Del Dr. Guillermo Viaña Hora, Coordinador de Asignaturas del Colegio Nacional Daniel Alcides Carrión, solicitando la compra de la Colección Documental en diez mensualidades descontables por la Pagaduría Escolar. Se acordó contestarle que el Decreto de Distribución no establece la venta a plazos, pudiendo en cambio asociarse con cuatro o más profesores para comprar al contado con un descuento del 30%, o en su defecto dirigirse a la Cooperativa de Servicios Múltiples del Ministerio, haciendo esta proposición.

De la Asociación Nacional de Oficiales de Policía en Retiro, solicitando la donación de la Colección Documental. Se acordó comunicarle que el Decreto de Distribución no establece la donación a instituciones sociales, que deben adquirir con sus propios fondos. Se acordó enviar las otras publicaciones.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente expresó su pesar por el sensible fallecimiento del que fuera doctor Carlos Tauro del Pino, hermano del Dr. Alberto Tauro del Pino, miembro de la Comisión Nacional. Manifestó haber asistido al sepelio en unión de algunos miembros de la Comisión Nacional, habiéndose enviado un aparato floral en nombre de la Comisión.

Dió la más cordial bienvenida al Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité de Documentos, por su reincorporación al seno de la Comisión después de una corta ausencia.

Informó haberse entrevistado con el General Jorge Viale Solari, Presidente del Banco de la Nación, con quién trató acerca de la adquisición y restauración de un local para la Agencia de ese Banco en la ciudad de Ayacucho, habiendo ofrecido adquirir y restaurar una casona para el local del Banco.

Informó haberse entrevistado con el señor Lizardo Alzamora Porras, Presidente del Directorio del Banco de Crédito del Perú y Teniente Alcalde del Concejo Provincial de Lima, con quién conversó sobre el mismo asunto, habiendo ofrecido presentar una ponencia en la próxima sesión de la Asociación de Bancos.

Sugirió la conveniencia de dirigir un oficio al Alcalde de Lima solicitándole su contribución para la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, haciendo una obra en homenaje a tan magno acontecimiento. Acordado.-

Informó haberse entrevistado con el señor Arturo Seminario, Presidente del Directorio del Banco Central Hipotecario del Perú, con quién trató sobre el apoyo que podría prestar esa institución para la apertura de una agencia bancaria en la ciudad de Ayacucho. Dijo haber conversado extensamente con el señor Seminario que tiene en estudio un plan promocional de inversiones muy interesante, que es conveniente escucharle.

Manifestó haber varias soluciones que podrían ponerse en práctica:

- 1) el ofrecimiento del Banco Central Hipotecario del Perú de colaborar en un plan promocional de inversiones;
- 2) el esfuerzo promocional del Estado para la ejecución de las di-

versas obras programadas en el Plan Ayacucho;

- 3) declarando intangible una zona importante de la ciudad de Ayacucho;
- 4) expidiéndose un Decreto Supremo para agilizar los trámites para las expropiaciones; y
- 5) expidiéndose un Decreto-Ley dando un instrumento legal para incentivar las donaciones, con exoneraciones tributarias, pago de licencias, etc.

Se acordó invitar al señor Arturo Seminario, Presidente del Directorio del Banco Central Hipotecario del Perú a la sesión del martes 24 del presente, para escuchar su exposición sobre el plan que tiene en estudio.

Informó haber recibido la visita del Embajador Francisco Pérez Cuellar para la colocación de un aviso de la Colección Documental en la Revista "Diplomática Peruana Internacional", cuya circulación es a nivel diplomático e internacional. Dijo que el aviso tendría un carácter promocional, pudiendo publicarse en una sola página sobre el Plan y Venta de la Colección Documental. Después de un cambio de ideas se acordó la publicación solicitando un descuento.

Informó que el próximo viernes 20 del presente se entrevistará con el Ministro del Interior, con quien tratará sobre el Plan Ayacucho, debiendo informar de su resultado en la próxima sesión.

Dijo que la ubicación más conveniente para el monumento a José Faustino Sánchez Carrión podría ser el extremo Norte del Paseo de la República, a unos 50 metros del Edificio Rímac, por no poderse colocar en lugar de la pila ni en las graderías del Palacio de Justicia.

El Dr. Augusto Tamayo Vargas luego de coincidir con la sugerencia del señor Presidente de levantar el monumento frente al edificio Rímac, solicitó el nombramiento de una Comisión especial para que se encargue de su ubicación final, de la figura del prócer y de las leyendas; pudiendo colocarse además tres placas con frases de Unanue, Mariátegui y Arce. Después de un cambio de ideas se acordó el nombramiento de la Comisión, que está constituida por el General Luis Vignes Rodríguez, General Felipe de la Barra, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Tomás Catanzaro y el señor Juan Manuel Ugarte E-léspuru..

Informó que la imprenta Escritorio S.A. solicitó los originales que faltan del volumen 1º del Tomo XI Misiones Peruanas. Le manifestó que el Dr. Félix Denegri Luna que tiene a su cargo el volumen no estuviera en la sesión para hacerle esta exhortación y solicitarle la entrega de estos originales para comenzar los trabajos de impresión.

Manifestó no poderse tomar ningún acuerdo acerca de la compra de dos mil resmas de papel bond nacional de 100 gramos para la Colección Documental, por no haber asistido el Dr. Alberto Tauro del Pino que está de duelo,

188
194

Dijo que en su condición de Director del Comité de Publicaciones debe informar sobre la calidad del papel; debiendo también informar el Dr. Félix Denegri Luna, Director de Economía.

El Dr. Estuardo Núñez Hague solicitó un voto de aplauso al Dr. Augusto Tamayo Vargas por la publicación del 8° y 9° número de la revista Simón Bolívar. Fué acordado por unanimidad. El Dr. Tamayo agradeció.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, manifestó que en la próxima sesión informará sobre las cifras a invertirse en el próximo trimestre en la publicación de la Colección Documental.

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez dió lectura a la relación de las personas e instituciones a quienes debe donarse la Colección Documental; Dr. Carlos Ortiz de Zevallos, Asesor de la Comisión Nacional; Archivo y Museo Municipal de Guayaquil (C/o Euclides Silva); Institut D'es Hautes Etudes de L'Amérique Latine Université de París, Francia; Societé Des Americanistas - Museo de L'Homme, París, Francia; y Museo Histórico Regional de Ayacucho. Fueron aprobados por unanimidad.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe N° 11 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el Castillo del Real Felipe del Callao.

Dió lectura igualmente al informe 3)AL. del Tnte. Crnl. Alfonso Zevallos de la Puente sobre los trabajos de ampliación y restauración de dos depósitos que se vienen ejecutando en el Colegio Militar "Leoncio Prado".

Informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte continúa con el modelado de la figura ecuestre de Túpac Amaru, debiendo terminar el 5 de diciembre próximo conforme a las cláusulas del contrato.

Informó que la firma Flórez & Costa S.A. ha remitido las bases y especificaciones técnicas del monumento a Ayacucho, no así el cálculo de las estructuras, metrado y presupuestos, por lo que no será posible someter a licitación la obra civil del monumento. Después de un cambio de ideas se encomendó al General Luis Vignes Rodríguez tratar el asunto con la firma Flórez & Costa S.A.; debiendo entregarse a otra firma si sigue postergando su presentación.

Dió lectura a una carta del señor Bruno Campaiola, en la que informa haber colocado las tres placas en el monumento en Paracas, que algunas letras del monumento cuyas fotografías acompañan han sido sustraídas, y que el asta de la Bandera no obstante está bien colocada se la han llevado, así como las tapas de los puntos de luz que no han sido robadas sino destrozadas. Se acordó anclar las letras de homenaje, encomendándole al Comité de Actuacioo

nes y Monumentos su ejecución. Se acordó igualmente enviar un oficio al Alcalde de Pisco dando cuenta de este hecho.

Presentó un presupuesto del señor Camulfo Vivanco Quintanilla por el modelado y fundición del monumento a María Parado de Bellido por la suma de S/. 250,000.00, con un plazo de ejecución de 120 días calendarios a partir de la fecha del contrato. Puesto al voto fué aprobado el presupuesto. Se acordó preparar el contrato en la misma forma que el del monumento a Francisco Antonio de Zela, debiendo darse un adelanto del 50%.

Informó que el resultado del concurso del monumento a José Faustino Sánchez Carrión fué publicado en los diarios de la Capital el 13 del presente, dando cuenta haberse declarado desierto el concurso y encomendándose la preparación de un proyecto al señor Juan Manuel Ugarte Eléspuru, Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes del Perú.

Informó que el miércoles 18 del presente se recibirán las maquetas de los monumentos a José Olaya en Lima y José Andrés Rázuri en San Pedro de Lloc, debiendo reunirse el lunes 23 del presente la Junta Calificadora. Invitó al Dr. Gustavo Pons Muzzo, integrante del Jurado, a dicha reunión, así como al Rvdo Padre Armando Nieto Vélez.

Presentó dos presupuestos para la ampliación de la casa de San Martín en Huaura, del Ingeniero Ramón Malpartida por S/. 1'832,025.00 y del Ingeniero Moisés Nureña por S/. 1'227,815.00, habiendo sido revisado este último por el Arquitecto Emilio Harth Terré que lo encontró conforme. Después de un cambio de ideas se encargó para una nueva revisión del último proyecto al Servicio de Ingeniería del Ejército.

Presentó el presupuesto del Arquitecto Víctor Pimentel para la restauración de la casa de Bolívar en Pativilca por la suma de S/. 42,500.00 por la elaboración del proyecto.- Se acordó pagar los honorarios conforme establece la tabla del Colegio de Arquitectos.

Dió cuenta del incumplimiento del contrato firmado con el señor Luis Peña y Peña para la fundición de dos bustos de Pedro Vilca Apaza, que no serán entregados en la fecha que establece el contrato por haberse malogrado el horno de fundición, según versión del propietario. Dió lectura al informe presentado por el Tnte. Crnel. Alcides Velasco Aragón, Asesor del Comité, que manifiesta que el señor Peña y Peña no informó en su oportunidad del inconveniente presentado para evitar una inspección en el taller, no dando crédito a la excusa por no haber encontrado nada anormal en la visita que hiciera, no debiendo aceptarse la prórroga que solicita. Se acordó reiterar al señor Peña y Peña la pronta terminación de los trabajos.

Se levantó la sesión, siendo las 8.20 p.m.